

Prólogo de  
Perla Zusman



# ARGENTINA

entramado de geografías en disputa

Diego García Ríos (coord.)

dell' Erba | Depaoli | Días | Donato Laborde | Grosso | Huber  
Iborra | Iscaro | Jurado | Lewin Hirschhorn | Maldonado | Pannuti  
Poggioli | Ricci | Romero | Rosso | Sposob | Troncoso | Yurkievich



cartograma

# ARGENTINA

entramado de geografías en disputa

Diego García Ríos (coord.)

dell' Erba | Depaoli | Días | Donato Laborde | Grosso |  
Huber | Iborra | Iscaro | Jurado | Lewin Hirschhorn |  
Maldonado | Pannuti | Poggioli | Ricci | Romero | Rosso |  
Sposob | Troncoso | Yurkievich



cartograma

García Ríos, Diego Joaquín

Argentina : entramado de geografías en disputa / Diego Joaquín García Ríos (coord.) - 1a edición para el profesor - Mar del Plata : 2022.

316 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-88-3437-5

1. Geografía Argentina. I. Título.  
CDD 918.2

2022, Diego García Ríos (coord.)

[geografiasendisputa@gmail.com](mailto:geografiasendisputa@gmail.com)

2022, de la presente edición:

Editorial Cartograma

[editorialcartograma@gmail.com](mailto:editorialcartograma@gmail.com)

Fotos de la portada: Darío Puñalef, Rodrigo Días, Gonzalo Yurkievich, María Rita Maldonado, Carolina Ricci, Matías Donato Laborde, UST Campesina y territorial, Stefan Krause y Gustavo Kesuani.

Edición, maquetación y diseño de tapa: Diego García Ríos



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial  
Compartir Igual 4.0 Internacional

Primera edición: marzo de 2022

Mar del Plata

Tirada de 1400 ejemplares

ISBN: 978-987-88-3437-5

Impreso en Argentina

# ÍNDICE

Prólogo   Perla Zusman.....	9
¿Cómo afrontar los costos de este libro? ¡Organizándonos!.....	11
Introducción   Diego García Ríos	
Geografías en disputa: renovar el enfoque para vencer el ostracismo tradicional en las aulas .....	13
Capítulo 1   Rodrigo Días	
Territorialidad: la cambiante expresión de un espacio denso y asimétrico .....	25
Capítulo 2   Santiago dell'Erba	
Evolución histórica del mapa de la República Argentina (1852-2020).....	43
Capítulo 3   Marcelo Troncoso	
Malvinas y la acumulación por desposesión: ¿Es un juego de T.E.G.*? .....	63
Capítulo 4   Gonzalo Yurkievich	
Territorialidad en penumbras. Acceso a la energía y desarrollo rural en la Argentina contemporánea.....	77
Capítulo 5   Matías Donato Laborde	
Territorio, globalización y empresas automotrices en Argentina.....	99

Capítulo 6 | Emanuel Jurado

Alternativas económicas en Argentina: apuntes para el debate .....115

Capítulo 7 | Martina Lewin Hirschhorn

La movilidad sostenible en Argentina.....135

Capítulo 8 | Marianela Iborra y Mariano Iscaro

Agronegocios y la configuración de nuevos territorios rurales en Argentina .....151

Capítulo 9 | Silvio Huber

Sujetos, prácticas y procesos recientes en los espacios rurales de Argentina. Un abordaje desde los movimientos sociales rurales .....171

Capítulo 10 | Gustavo Sposob

Los pueblos fumigados de Argentina.....191

Capítulo 11 | Javier Grosso

Vaca Muerta: tensiones ambientales y territoriales .....205

Capítulo 12 | Inés Rosso

Genocidio, invisibilización y resistencias de los pueblos originarios en Argentina.....233

Capítulo 13 | María Rita Maldonado y Carolina Ricci

Reflexiones y herramientas para la construcción de espacios públicos y ciudadanías desde el aula.....255

Capítulo 14 | Javier Romero

El entramado de la geografía (escolar): identidad(es),  
sexualidad(es) y neoliberalismo(s) ..... 275

Capítulo 15 | Luciano Depaoli y Eduardo Poggioli

Contradicciones y desafíos en la incorporación de las TIC y  
artefactos culturales en las clases de geografía ..... 289

Conclusiones | Juan Pannuti ..... 301

Acerca de los/as autores/as ..... 305

# CAPÍTULO 13

## Reflexiones y herramientas para la construcción de espacios públicos y ciudadanías desde el aula

*María Rita Maldonado*

*Carolina Paula Ricci*

### Puntos de partida

La globalización, como nuevo orden mundial, ha sido asociada al acelerado proceso de movilidad de las personas y el mercado financiero, la desregulación de las economías nacionales, el debilitamiento de los Estados, la difusión de estructuras informáticas y de la comunicación, la supuesta homogeneización cultural, y la constante compresión del espacio sobre el tiempo. Los fenómenos ocurridos a partir de allí han cambiado el curso de la historia y trastocado la relación de la sociedad con el tiempo y el espacio. En este marco, la contemporaneidad está profundamente marcada por el proceso progresivo de urbanización característico del capitalismo. Las ciudades se presentan como topos privilegiados de la cotidianidad, del encuentro, de la miseria, de lo creativo, como producto, escenario y objeto de lucha de clases, objetivo del capital y del Estado, sin otra estrategia que no sea la maximización de los beneficios, con sus implicancias nocivas sobre la vida y las relaciones sociales (Lefebvre, 2013).

Estas transformaciones sociales, económicas y políticas, como también la implementación de políticas urbanas neoliberales han alterado la estructura urbana de las ciudades latinoamericanas (Janoschka *et al.*, 2014; Salinas y Pardo, 2018; Ciccolella, 2012, 2015; Silveira, 2011; Abramo, 2006). Prevalece el desarrollo de un proyecto urbano hegemónico corporizado por el capital financiero e inmobiliario y la consolidación y el agravamiento de una estructura socio-económica territorial históricamente desigual (Ciccolella, 2012:9). Si bien estas metrópolis presentan características similares por la presencia de las tendencias globalizadoras de producción del espacio urbano, también se dan a su interior procesos disímiles, singulares y con temporalidades diferenciadas, con resistencias a aquellas tendencias (Ciccolella, 2012) que complejizan todavía más

las experiencias atravesadas por el “neoliberalismo realmente existente” (Theodore, Peck y Brenner, 2009).

La actual crisis ambiental ligada a estas formas de producción capitalista ha generado la profundización de la crisis social, sanitaria y económica en las ciudades. En el reciente contexto de pandemia COVID-19, se observa el sostenido incremento de la ocupación, uso y permanencia de ciudadanos/as en espacios públicos. Sabiendo que gran parte de la población mundial habita en espacios reducidos, los espacios verdes son elementales para las actividades recreativas en general. Pero, en el contexto de pandemia, los espacios públicos se convirtieron en vitales también como zonas de cuidado de la salud: reuniones sociales, desarrollo de actividades deportivas y grupales, paseos familiares y con mascotas, entre otros. Los espacios públicos han puesto de relevancia una dimensión central en el desarrollo de la vida de las personas: el encuentro con los/as otros/as.

En este capítulo nos interesa profundizar en los aportes que la geografía puede hacer a la formación ciudadana en la escuela a partir de la idea de espacio público, ya que partimos de comprenderlos como esferas de posibilidad de la existencia de la diferencia, la diversidad y, por ende, espacios para la construcción de prácticas democráticas (Maldonado, 2021). Para ello, en un primer momento, indagaremos a partir de algunas propuestas teóricas sobre la espacialidad de las prácticas ciudadanas, que buscan colaborar a la construcción de conceptos como cajas de herramientas e ingreso a problemáticas sociales concretas para ser abordadas en el aula. Luego, en una segunda instancia, reflexionaremos sobre las posibilidades que nos brinda esta mirada para su abordaje en las propuestas de enseñanza del espacio curricular de Geografía.

## **Ciudadanía y Geografía**

Es muy común, cuando enseñamos geografía en la escuela secundaria, que nos aboquemos a diferentes problemáticas ambientales, rurales y/o urbanas. Sin embargo, no siempre en esos procesos de enseñanza y aprendizaje ponemos el foco en la relación entre ciudadanía-geografía. Es decir, pocas veces colocamos el acento en que una construcción activa de la ciudadanía necesariamente implica el reconocimiento del espacio como una producción social. A nuestro entender, la geografía como disciplina social y crítica, puede colaborar ampliamente a lo que se ha denominado la “formación ciudadana” de los/as estudiantes. Más allá de que los contenidos vinculados a la ética y la ciudadanía se materialicen en espacios



curriculares concretos, son saberes transversales de todos los espacios educativos de la escuela y, por lo tanto, es menester que como educadores/as integremos a nuestros contenidos estas preocupaciones.

Desde las propuestas de distintos autores, queremos argumentar que existe una relación entre espacio y política, más particularmente, que las formas de construcción del espacio colaboran o producen formas particulares de la política y viceversa. Por ello, entendemos que el espacio es una de las condiciones para que se produzca la construcción democrática y las ciudadanías a partir del encuentro entre pluralidades y diversidades de personas.

## **¿Cómo comprender la ciudadanía como contenido para abordar en geografía?**

Elizabeth Jelin (1996) entiende a la ciudadanía como una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán participar en el proceso de definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados. De acuerdo a la autora, esto implica partir de una premisa: el derecho básico es el derecho a tener derechos. En este marco, "las acciones propias de los ciudadanos son solo aquellas que tienden a mantener, y de ser posible, incrementar, el ejercicio futuro de la ciudadanía" (Gunsteren, 1978:117 en Jelin *op.cit.*).

Por su parte, Gustavo Schujman (2013) destaca que la ciudadanía se construye *desde abajo* a través de modos nuevos de organización y participación que no dependen exclusivamente de las instituciones del Estado, confirmando que la ciudadanía no se constituye solo desde el reconocimiento dado por éste, sino también a partir del reconocimiento que nos damos unos/as a otros/as y a través de la participación en el marco de la comunidad.

Desde este punto de vista, la expansión de la ciudadanía implica no solamente la relación estado-ciudadano/a, sino también la relación ciudadano/a-ciudadano/a. En definitiva, reconocer que la ciudadanía no se reduce a sus aspectos normativos y estatales permite considerar la ampliación de las oportunidades de participación en ámbitos de decisión colectiva, y también constituye un buen eje transversal a partir del cual organizar los contenidos vinculados a la formación ciudadana.

Hay, sin embargo, un aspecto en común a todas estas propuestas: la libertad como supuesto para la ética. Sin libertad no hay problemas éticos, y no hay responsabilidades y reconocimiento hacia los otros/as. Por esto, Schujman (*op. cit.*) insiste en que la libertad debe ser el supuesto que guíe nuestras propuestas educativas que se relacionen con la ética y la construcción ciudadana. En este sentido, cabe entonces la pregunta por lo didáctico: ¿Cómo favorecer, con nuestras propuestas de enseñanza, a la construcción de esta ciudadanía basada en los derechos y las libertades, pero también en el reconocimiento y las responsabilidades hacia los/as otros/as? En términos geográficos: ¿Hay una dimensión espacial de la ciudadanía?, ¿Cómo abordarla en nuestras propuestas de enseñanza?

Gomes (1997) considera que la ciudadanía tiene una dimensión espacial ontológica y fundadora. En este análisis, el autor se remite a una serie de momentos definitorios de la ciudadanía en Occidente. En primer lugar, evoca la *polis* ateniense, en la antigua Grecia, más precisamente al contexto de las reformas legislativas que llevó a cabo Clístenes en el siglo V a. C., a partir de las cuales la representación política dejó de basarse en lazos sanguíneos, para definirse en función de una base espacial de residencia y representación. A esto podemos agregar la concepción del *ágora* o plaza pública como el espacio concebido para el ejercicio de la política, y al ostracismo -aplicado a aquellos miembros de la sociedad que atenten contra la democracia- como el castigo que implicaba el exilio forzado de la ciudad. En todas estas prácticas, como vemos, estaban co-implicadas las relaciones políticas y el lugar, como dimensiones interactuantes y fundadoras en la constitución del ejercicio del poder. Otro hito o momento retomado por el autor, tiene que ver con los procesos políticos que tuvieron lugar en Europa a partir del siglo XVII, donde la ciudadanía moderna comenzó a construirse en vinculación con otro territorio: el del Estado nación. En este sentido, identificamos también el inicio de nuevas relaciones sociales, nuevos pactos territoriales, la redefinición de la esfera del espacio público y del privado, los conflictos por las diversidades culturales, etcétera. Siguiendo la reflexión del autor, sostiene que la ciudadanía no tiene que ver con una simple representación de los individuos dentro del Estado, sino que es un fenómeno mucho más complejo, que tiene incidencia en la dinámica territorial de las sociedades. En este sentido, la idea de ciudadanía puede sernos útil para comprender la dinámica de fenómenos socio-territoriales y espaciales, teniendo en cuenta que el espacio es simultáneamente condición y medio para el ejercicio de la ciudadanía.

De lo expuesto hasta aquí, podemos ver cómo el propio concepto de ciudadanía está vinculado a una matriz espacial: ciudadano/a es aquel individuo que tiene derechos y deberes dentro de una sociedad, pero también necesariamente es quien pertenece a una cierta red de relaciones espaciales (Gomes, 1997). En este sentido, Gomes se pregunta en qué medida la ciudadanía puede ser objeto de las investigaciones geográficas, a lo que nosotras sumamos: ¿De qué manera la ciudadanía puede ser objeto de enseñanza de la geografía escolar?, ¿Qué contribuciones efectivas puede hacer la reflexión geográfica a este importante tema?

Gomes (2018) señala que la geografía posee una especie de “caja de herramientas” de conceptos que pueden ser más o menos pertinentes para el abordaje de determinados temas o problemas. En esta línea, espacio, territorio, región, lugar, ambiente, permiten poner la mirada en ciertos aspectos y características de los fenómenos, en detrimento de otros posibles. A continuación, realizaremos un breve recorrido por algunos de estos conceptos para reflexionar teóricamente sobre su pertinencia para el análisis de temáticas vinculadas a la construcción ciudadana y los procesos políticos y espaciales que implican. También, daremos cuenta de la elección de ciertas perspectivas teóricas en detrimento de otras para la realización de propuestas de enseñanza que colaboren en este sentido.

## **El espacio, lugar y espacios públicos: cajas de herramientas conceptuales en la construcción de ciudadanías**

Autoras como Doreen Massey (2008) se han abocado a demostrar que *el espacio importa*, como categoría explicativa del mundo en que vivimos y como esfera central de la construcción democrática de la convivencia y coexistencia social. Es necesario generar un cuestionamiento a las formas en que comúnmente lo pensamos tanto en aula como en diversos discursos que nuestros/as estudiantes consumen (mediáticos, de la política, en la casa, entre otros), ya que la manera en la que imaginamos el espacio genera efectos y tiene implicancias políticas, económicas y sociales.

Massey entiende al espacio como producto de interrelaciones, es decir, como construido a través de interacciones sociales que pueden tener lugar desde lo global hasta las escalas más pequeñas como la casa. Asimismo, sostiene que el espacio es la esfera de posibilidad de la existencia de multiplicidades, donde las

distintas trayectorias coexisten. De esta forma, no hay espacio sin multiplicidad, ni multiplicidad sin espacio. En relación con lo anterior, entiende, además, que el espacio está siempre en construcción, en un proceso no acabado, o en sus propias palabras es una “simultaneidad de trayectorias hasta ahora” (Massey, *op.cit.*).

Esta manera de entender el espacio, tiene ciertas implicancias. En primer lugar, supone una mirada antiesencialista, en la medida en que piensa las relaciones, las identidades, las subjetividades políticas y el espacio en constante construcción. En segundo lugar, pensar desde la multiplicidad o la heterogeneidad conlleva a visibilizar otras perspectivas que excedan a la masculina, blanca y occidental. Así, la autora sostiene que cualquier reconocimiento a esas heterogeneidades depende del reconocimiento de sus espacialidades. En tercer lugar, imaginar al espacio como siempre en proceso implica una genuina apertura hacia el futuro, escapando de lo inexorable de los relatos de la modernidad tales como la idea de progreso, desarrollo, globalización, etcétera. No solo la historia, sino también el espacio es abierto y relacional, y siempre hay conexiones que todavía pueden ser hechas, esto significa una verdadera apertura al futuro y a la posibilidad de la política (Massey, *op.cit.*). A través de estas implicancias, podemos ver cómo, para Massey, espacio y política son co-constitutivos, ya que los cambios sociales son posibles no solo por la apertura del tiempo y lo político (Laclau y Mouffe, 1987), sino porque el espacio es abierto. El espacio permite la existencia de la multiplicidad y es la esfera del encuentro de esa multiplicidad, por lo que es primordial en la construcción de la democracia.

Para la autora, otro concepto central que construye a partir de esta idea de espacio, es el de lugar<sup>56</sup>. En este sentido, abandonar una imaginación del espacio como superficie es también dejar una idea del lugar como espacio determinado por procesos más amplios. Si el espacio es una simultaneidad de historias hasta ahora, los lugares son, por tanto, colecciones de esas historias, articulaciones dentro de las más amplias geometrías de poder<sup>57</sup> del espacio (Massey, 2008:190). Pero también de los no encuentros, de las desconexiones, de las relaciones no establecidas, de las exclusiones. Todo esto contribuye para comprender la especificidad del lugar desde posturas antiesencialistas. En esta línea argumental,

---

<sup>56</sup> La idea de lugar de Massey se acerca a lo que en América Latina la geografía entiende por territorio.

<sup>57</sup> Cuando la autora hace referencia al concepto de “geometrías de poder”, intenta poner el acento en estructuras y relaciones de poder que son cambiantes y cuyas posiciones debemos tener cuenta a la hora de analizar determinadas prácticas e imaginaciones espaciales.

la autora propone otra idea clave para abordar temáticas vinculadas a la ciudadanía: el lugar como una eventualidad, como un nodo de conexión del aquí y ahora (Massey, *op.cit.*).

En esta conjunción, el aquí es resultado del múltiple devenir, el encuentro de trayectorias y lo que se construye a partir de él. Es aquí pero también “ahora” porque no será el mismo lugar en otro momento, cuando se produzcan otros encuentros o conexiones. “Aquí” es donde las narrativas espaciales, se encuentran y forman configuraciones, coyunturas de trayectorias que tienen sus propias temporalidades. Pero donde las sucesiones de encuentros, las acumulaciones de tramas forman una historia y unas identidades. En este sentido, para Massey lo que es especial o específico del lugar, es precisamente, ese “acabar juntos/as”, que conlleva el desafío y la tarea de encontrarse con los/as otros/as, con los/as vecinos/as -en ocasiones no deseados/as- para negociar un aquí y ahora (p.203). Esto es lo que ella también reconoce como la eventualidad del lugar, que implica reunir lo que previamente no estaba relacionado, una constelación de procesos en vez de una cosa. Esta cualidad única del lugar implica que no podemos alcanzar reglas eternas, sino que éstas se construyen de manera situada. Precisamente en este aspecto se construye la política, en el encuentro de pluralidades y en un compromiso con la apertura al futuro. En definitiva, “acabar juntos/as” requiere de la negociación, del desafío de la invención, de la multiplicidad, de lo humano y lo no humano. En ese acabar juntos/as lo que está en cuestión son los términos del compromiso, de esas trayectorias, de esas historias hasta ahora, dentro de aquella coyuntura (Massey, 2008).

Como podemos reconocer, en los lugares -ciudades, barrios, pueblos- hay espacios públicos. Estos espacios son conceptualizados a partir de prestar atención a las relaciones de poder y espacio. Gomes (2012) define a los espacios públicos como espacios materiales e inmateriales en donde se reúne la dimensión física de la copresencia con la dimensión abstracta de la comunicación social. Los espacios públicos se presentan como “(...) áreas donde la población, en general dentro de un régimen democrático, ejercita la capacidad de la convivencia entre diferentes” (Costa Gomes, 2014:4). Desde este punto de vista, el espacio público, su estudio y abordaje adquiere una relevancia particular, se presenta como la dimensión espacial de la política en una sociedad democrática en donde se inscriben y localizan los conflictos sociales, a veces de manera exabrupta, por lo general en la cotidianidad (Costa Gomes, 2012).

Al contrario de lo instalado en el sentido común, lo que define al espacio público, desde las perspectivas críticas que trabajamos, no es su régimen de propiedad (público o privado), sino el hecho de ser frecuentado por personas que, por ciertas condiciones específicas, se consideran un público. Ese conjunto de personas se caracteriza por su pluralidad, por sus diferencias de intereses y características, pero que por una situación de organización física del mundo social comparten un mismo espacio (Góis y Gomes, S/D). Así, el espacio público es aquello que reúne y separa, es donde se construye y se negocia lo común.

Para su existencia, el espacio público necesita justamente del público, de la comunidad, pero también el espacio físico que se presenta como condición para que ese grupo de personas exista, se encuentre y se constituya como un público.

Esta mayor complejidad en la mirada de los espacios públicos, permite también una revitalización del concepto frente a aquellas perspectivas que lo declararon muerto en trabajos publicados durante las décadas de 1980 y 1990. Desde estos abordajes, los espacios públicos eran vistos como abandonados, corrompidos, hostiles y segregadores. Fue muy común también la proliferación de la idea de "no lugares", sin identidad y marcados por las dinámicas neoliberales y privatizadoras. En definitiva, el espacio público parecía haber muerto, por esa perfecta oposición entre lo público y lo privado, donde lo último avanzaba a niveles crecientes (Gomes, 2014).

Al correr el foco desde el régimen de propiedad y desde la atención al espacio físico, podemos iluminar otras dimensiones, y espacialidades. Desde esta perspectiva, en el espacio público las acciones ganan una dimensión política y son indicadores fundamentales para el análisis de las experiencias democráticas. Como vimos, pueden definirse también como el área donde la población, sobre un régimen democrático, ejerce la capacidad de convivencia entre diferentes, entre una pluralidad de individuos. Es a partir de la aceptación de esas diferencias y de los códigos sociales que se construyen para su convivencia, lo que indica la posibilidad y los grados de tolerancia que una sociedad puede tener. Se trata, en definitiva, del espacio de la política vivida en lo cotidiano (Gomes, 2014).

De lo expuesto hasta aquí, retomamos tres consecuencias importantes, tanto en términos de su concepción conceptual, como en nuestro caso, para las propuestas de enseñanza. En primer lugar, esta mirada nos sugiere mirar y definir a estos espacios con más atención, renunciando a la facilidad de adoptar esta expresión de forma tan genérica (Góis y Gomes, S/D). Esto incluso puede ser un buen ejercicio para pensar en el aula a partir del estudio de casos,

preguntándonos: ¿Cómo podríamos caracterizar a las actividades y dinámicas que se producen en estos espacios? ¿Quiénes los habitan y en qué momentos? ¿Qué códigos se construyen entre quienes lo ocupan? ¿De qué manera ese espacio es construido en distintas temporalidades? ¿Quiénes pueden habitar los espacios públicos? ¿Qué prácticas e identidades son aceptadas y cuáles reprimidas? Este tipo de preguntas son potentes para reflexionar con los/as estudiantes sobre las prácticas democráticas, la ciudadanía, la tolerancia, la diversidad, entre otras ideas.

En segundo lugar, otra consecuencia de esta perspectiva en torno al espacio público es que nos sugiere abordar desde otros lugares la discusión sobre el poder y su expresión espacial (Góis y Gomes, S/D). Esto es así porque no se trata de iluminar los procesos de apropiación y exclusividad, sino que nos invita a pensar en las posibilidades que tenemos de vivir juntos/as o, en palabras de Massey, "acabar juntos/as". Aquí, bajo estas conceptualizaciones, se puede invitar a los/as estudiantes a pensar y problematizar esa convivencia con los/as otros/as, pero también a buscar alternativas y formas de vivir juntos/as de mejores maneras.

Por último, pero no menos importante para las prácticas de enseñanza y aprendizaje, Gomes y Góis (S/D), señalan que es necesario definir con claridad cuáles son las cualidades esenciales que están asociadas al concepto de espacio público, desde el punto de vista geográfico. En este sentido, apuntan a dos propiedades de los espacios públicos, una de las cuales es la visibilidad. Con esto se refieren a que los espacios públicos son el lugar para la exhibición, donde se encuentran las acciones y las cosas que pueden ser vistas y juzgadas públicamente. Esta noción de la "visibilidad" es una gran puerta de entrada para pensar con los/as estudiantes cómo se construyen ciertas prenociones sobre determinados grupos sociales, la exposición material y simbólica que significan algunas prácticas identitarias y cómo esto puede poner en juego la integridad de las personas. Pensemos, por ejemplo, en qué lugar o posibilidad de visibilidad tienen las identidades sexuales, culturales, religiosas en determinados espacios públicos de nuestras sociedades.

Una segunda propiedad de los espacios públicos, de acuerdo a los autores, es la construcción y el ejercicio de un tipo de poder que encuentra su justificación en la búsqueda de los intereses comunes. En este sentido, destacan la importancia de retomar este concepto en los análisis geográficos y de las ciencias sociales, porque los espacios públicos sirven para observar y analizar cómo se manifiestan

los conflictos, dónde se presentan los distintos intereses, y cuáles los alcances y límites de las normas y reglas generadas por las instituciones formales. Así, el espacio público tiene una relación clave con la idea de ciudadanía y con la dinámica que caracteriza sus acciones, la política.

Hasta aquí, hemos podido dar con conceptos y perspectivas que, desde la geografía, nos permiten abordar el desafío de la formación ciudadana. Pero ¿qué posibilidades hay de construir propuestas de enseñanza con estas miradas? ¿Con qué otros contenidos del currículum de la geografía escolar podemos vincularla? ¿Qué características puede adquirir esta mirada del espacio público como un contenido de enseñanza? A continuación, presentaremos algunas sugerencias para trabajar en el aula los espacios públicos en Argentina.

## **Otras posibilidades para el abordaje del espacio público en el aula**

### **Sobre el formato problematización-conceptualización y el trabajo con casos significativos**

Si queremos educar para la emancipación y desde la libertad, tenemos que pensar en que la finalidad de nuestra tarea es ofrecer las herramientas teóricas y prácticas necesarias para que los/as estudiantes puedan construir sus subjetividades. En este sentido, es necesario que la escuela supere los viejos formatos de enseñanza que vinculan la educación política a la memorización de leyes y derechos sin fomentar la concientización y problematización sobre las categorías que los orientan. Siede (2007) nos propone, para esto, una secuencia o formato pedagógico que denomina "problematización-conceptualización" y que contrapone a la tradicional "explicación-aplicación".

Como lo indica su nombre, en la secuenciación más tradicional, el/la docente explica un tema o contenido, con sus correspondientes conceptos y teorías, y luego los/as estudiantes realizan algún tipo de ejercicio donde el contenido es "aplicado". Este formato no promueve el pensamiento autónomo porque no presenta márgenes para que los/as estudiantes cuestionen, reformulen o propongan alternativas. Incluso, cualquier instancia de este tipo se convierte en un obstáculo para el desarrollo de la propuesta pedagógica.

Por el contrario, el formato de problematización-conceptualización se inicia a partir de un caso, de un ejercicio o un problema cuya resolución implica un



desafío y requiere de la toma de decisión y postura por parte de los estudiantes, para pasar luego a la fase de conceptualización. En esta segunda instancia el/la docente acerca a los/as estudiantes conceptos, teorías o informaciones pertinentes para confrontar o problematizar las primeras representaciones que surgieron a partir del caso o problema. El/la docente ocupa en los debates una posición de "neutralidad activa", garantizando las condiciones igualitarias para el diálogo y promoviendo la profundización de los análisis. Aquí, al contrario de lo que ocurre en el anterior formato, la diferencia de pensamientos y el conflicto aparecen como necesarios y productivos (Siede, 2007).

El caso que se le acerca a los/as estudiantes debe ser significativo en relación al contexto en el que viven, pero también significativo porque les lleve a tomar una determinada postura frente a un dilema ético. En palabras de Siede "plantearles el desafío de su resolución facilita la toma de posición y promueve en ellos un pensamiento autónomo (...)" (Siede, 2007:170). A partir de ello, la idea es que se genere en los/as estudiantes un conflicto cognitivo, es decir, la necesidad de encontrar respuestas y argumentos más abarcativos y sólidos para defender la postura, para comprender la complejidad de lo planteado y para contraargumentar. Allí es donde la segunda fase, la conceptualización, toma relevancia, ya que se le ofrece a los/as estudiantes una serie de informaciones pertinentes y enfoques explicativos para confrontar esas primeras representaciones y nutrir las de argumento y criticidad. La riqueza de este tipo de estructura reside en que, si bien los/as docentes pueden llegar a perder el control sobre lo que suceda en la clase -por no poder predecir las intervenciones de los/as estudiantes o estas intervenciones desafiar representaciones propias de el/la docente-, se promueve desde el comienzo la toma de postura, el interés, el debate y la puesta en común de ideas y cuestionamientos. Además, propicia la interacción entre individuos, en donde en la negociación, argumentación-contraargumentación, se construyen alternativas colectivas, consensuadas y críticas de cómo pensar y cómo intervenir en la realidad social.

Consideramos con Siede, que tiene que haber una coherencia entre los propósitos y las estrategias, entre los saberes que queremos construir en el aula y las propuestas didácticas que planificamos para esa finalidad. Por consiguiente, creemos que la propuesta de problematización-conceptualización no solo es pertinente para la formación ciudadana, sino que despierta otras potencialidades y promueve que se generen experiencias más ricas en el aula. Proponer formas de abordaje del contenido que le permiten a los/as estudiantes tomar posturas y

brindarles herramientas para que las pongan en tensión y/o las argumenten, son formas de construir ciudadanía en el aula.

Otra estrategia didáctica muy utilizada en geografía es el análisis de casos, a partir de los cuales problematizar conceptos y categorías a la luz de realidades concretas. En este sentido, creemos que es necesario buscar y seleccionar casos potentes y significativos para los/as estudiantes, no solo por su cercanía geográfica, sino y principalmente por sus realidades e intereses. De acuerdo a Gurevich:

**el análisis de situaciones concretas constituye un recorte de una porción de la realidad a partir de la cual los estudiantes podrán transcurrir por diferentes niveles de generalidad y abstracción que favorezcan conceptualizaciones que permitan abordar otras situaciones (Gurevich, 2015:2)**

Así, el abordaje del espacio público y su relación con la formación ciudadana puede ser trabajado a partir de recursos y casos disparadores como los que proponemos a continuación a modo de ejemplo de casos significativos para este tipo de abordajes.

### **Caso: problematización de personas en situación de calle**

Trabajar con los/as estudiantes la situación de las personas en situación de calle puede ser muy potente para poner en tensión las imaginaciones y prenociones, tanto sociales como espaciales, que se construyen en los medios de comunicación y lo popular. ¿Por qué hay personas que viven en la calle? ¿Quiénes son los/as responsables de esta situación? ¿Qué papel cumple el Estado? ¿Cómo logra la ciudadanía aceptar esta situación? Aquí, también podemos problematizar la condición de “visibilidad” de los espacios públicos y pensar cómo la vida privada (en sentido amplio, personal y también privada de derechos, de bienes, de oportunidades) de estas personas queda expuesta a la visión y juzgamiento social del resto. En definitiva, este tipo de casos tiene múltiples puertas de entrada y nos ayuda a reflexionar con los/as estudiantes nuestra co-implicancia con otros/as y, por ende, nuestra responsabilidad en el ejercicio de nuestras ciudadanías.

-Texto sugerido para el abordaje “La calle es una mierda también cuando no hace frío” por Roni Villani para Revista Anfibia. Link: <https://www.revistaanfibia.com/la-calle-una-mierda-tambien-cuando-no-frio/>

### **Caso: género y espacio público:**

Este tema puede ser abordado desde múltiples casos significativos del presente. Aquí, queremos sugerir dos que figuran a continuación, por abarcar a colectivos muy amplios y por la posibilidad que brindan de promover la empatía entre los/as estudiantes. En primer lugar, el caso de una madre que es expulsada de una plaza por amamantar en público en San Isidro, y, en segundo lugar, el conflicto por el izamiento de una bandera de la diversidad en el parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba. Ambos nos llevan a problematizar: ¿Qué identidades pueden habitar las plazas y espacios públicos? ¿Qué actividades y prácticas son permitidas y cuáles reprimidas? ¿Quiénes y cómo establecen esos criterios? ¿De qué maneras podemos participar en su definición? Aquí, la noción de visibilidad se entretiene con la represión estatal y el conflicto social. Estos casos denotan que ciertas prácticas, instituidas o no, no son aceptadas socialmente. Por ello, estos casos son importantes para problematizar los sentidos comunes que establecen qué prácticas e identidades son aceptadas y cuáles juzgadas y reprimidas. Mostrar estos sentidos como construcciones sociales nos permite trabajar para la igualdad de derechos y el respeto por la diversidad en el marco de la ciudadanía como inclusión plena a una sociedad.

#### A) Mujeres amamantando en el espacio público:

Texto sugerido "Amamantar en la vía pública y el derecho de un/a niño/a a una alimentación adecuada" Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Link: <https://defensoria.org.ar/noticias/amamantar-en-la-via-publica-y-el-derecho-del-nino-a-una-alimentacion-adecuada/>

Texto sugerido "En San Isidro la policía echó a una mujer por la teta en público" Diario Clarín.  
Link: [https://www.clarin.com/sociedad/policias-san-isidro-echaron-publico\\_0\\_rJZU6rcw.html](https://www.clarin.com/sociedad/policias-san-isidro-echaron-publico_0_rJZU6rcw.html)

#### B) Comunidad LGBTQI+, símbolos y represiones:

Texto sugerido "Quemaron la bandera de la diversidad del Parque Sarmiento" Via Pais.  
Link: <https://viapais.com.ar/cordoba/cordoba-quemaron-la-bandera-de-la-diversidad-del-parque-sarmiento/>

Texto sugerido "Conflicto por la bandera LGBTQI+ en Córdoba: cuando el odio se disfraza de nacionalismo" Redacción La Tinta para La Tinta.  
Link: <https://latinta.com.ar/2020/06/bandera-lgbtq-homoodio-nacionalismo/>

**Caso: Nacionalismo, etnicidad, racismo y símbolos patrios.**

Estos casos son altamente desafiantes para trabajar en el aula, dado que las escuelas son formadoras de la identidad nacional y del reconocimiento de los símbolos patrios. Sin embargo, si volvemos a las posturas trabajadas en este texto ¿Se puede esencializar a esos símbolos y a esas identidades? En realidad, las identidades y, por lo tanto, los símbolos que los representan, son abordadas desde perspectivas como las de Massey, como móviles. Las sociedades cambian a través del tiempo y lo que es aceptado o valorado va moviéndose. Mundialmente, ha comenzado un movimiento marcado por el derrumbamiento de símbolos patrios expresados en estatuas, juzgados por representar prácticas racistas, machistas o colonizadoras. Estos monumentos son objetos localizados en el espacio público que, por su visibilidad e institucionalidad, marcan y denotan un mensaje a la ciudadanía. Su localización en plazas y calles no es inocente. Uno de los casos que les traemos aquí: el intento de derrocamiento de la estatua de Julio A. Roca en Bariloche, tiene una gran potencia. Hay muchas puertas de entrada a este caso y es particularmente interesante por la movilización de saberes, prenociones y apropiaciones que en la escuela se construye sobre los proceres. Pensar este caso desde el espacio público también colabora a pensar cuán inclusivas son nuestras ciudadanías, a quiénes consideramos parte y quiénes son los sujetos históricamente construidos. También, la búsqueda misma del derrumbe del monumento y la resistencia por parte de otro grupo, nos permite hablar de los valores generacionales y explorar cuáles son los pareceres y opiniones que nuestros/as estudiantes construyen y pueden construir.

-Texto sugerido: "La amenaza de lo inmóvil por qué nunca sacaron el monumento a Julio A. Roca" por Marcelo Valko para Resumen Latinoamericano

Link:<https://www.elextremosur.com/nota/25424-la-amenaza-de-lo-inmovil-en-rio-gallegos-por-que-nunca-sacaron-el-monumento-a-julio-a-roca/>

-Texto sugerido: "Bariloche: intentaron derribar la estatua de Roca y golpearon al intendente" Infobae

Link:<https://www.infobae.com/2012/10/12/675616-bariloche-intentaron-derribar-la-estatua-roca-y-golpearon-al-intendente/>

## **Pensar y construir los espacios públicos a través de las imágenes**

Por último, otra estrategia didáctica para el abordaje de los temas aquí propuestos, es el uso de imágenes por una doble potencialidad. En primer lugar, porque como mencionamos, de acuerdo a Gomes, una de las características de los espacios públicos tiene que ver con su condición de visibilidad, por lo cual hay una correspondencia entre el objeto que queremos enseñar y la estrategia didáctica aplicada. En segundo lugar, es necesario destacar que las imágenes no son meros recursos didácticos, sino que constituyen lenguajes a través de los cuales los sujetos piensan, actúan y construyen experiencias espaciales. No son apenas un medio para comunicar, son parte de las experiencias y de la construcción de realidades (Moreira Fernández, 2019). En este sentido, coincidimos con Oliveira Jr. cuando afirma que "(...) las imágenes no son equivalentes a los paisajes, sino que producen transformaciones en ellos al plegar sobre estos otros signos y sentidos que antes no existían. Las imágenes, por tanto, dan existencia a (otros) paisajes" (2019:6) ya que, como menciona Hollman, "la imagen no es una copia transparente de la realidad, sino que en ella está presente la subjetividad y el recorte de quien la construye. Esto significa que cada imagen constituye un recuadro con sus respectivas inclusiones y exclusiones" (Hollman, 2007:126).

Por ello, es necesario reconocer que las imágenes transmiten significados, construyen espacios y narrativas, y por lo tanto, tienen una naturaleza abierta y asociativa. Es necesario entonces, devolverles a las imágenes su lugar como elementos de análisis y medios para el aprendizaje, desnaturalizar la mirada y dejar de tomar a los regímenes de visibilidad<sup>58</sup> como formas exclusivas y absolutas, es decir, como la única forma de representación posible (Gomes, 2013).

Trabajar con imágenes en el aula, sacándolas de su tradicional uso como "ejemplos o pruebas de lo real" permite visibilizar, problematizar y construir otras espacialidades. La imagen se presenta por ello como un objeto de análisis y puerta de entrada para la problematización de un determinado conflicto, pero también como medio de expresión y creación de alternativas para la construcción de otros espacios públicos. También, trabajar con imágenes nos permite abordar espacios públicos que no son necesariamente los que los/as estudiantes habitan, nos

---

<sup>58</sup> Por régimen visual, nos referimos a una especie de protocolos de procedimientos que determinan lo que se debe ver, como se entiende lo que se ve y qué cosas merecen ser vistas. Estos regímenes son construidos social y culturalmente, y crean dispositivos que nos hacen mirar desde ciertos puntos de vista, eligen espacios y situaciones como lugares de exhibición, con sus reglas y modalidades específicas (Gomes, 2013)

referimos a espacios localizados en otras provincias, localidades, etc., pudiendo mostrar continuidades y rupturas en las formas de organización de organización y sentidos de los espacios públicos en nuestro territorio nacional.

Una posibilidad para el abordaje de las temáticas vinculadas al espacio público a partir de imágenes, la brinda el arte callejero (Maldonado, 2021). Murales y grafitis, dispersos en distintos espacios de la ciudad, constituyen valiosas herramientas para analizar en relación al contexto donde se encuentran. El mural únicamente no es la obra, lo es también la pared y el barrio o área de la ciudad donde están: la ciudad se constituye como una obra de la cultura y la política para ser vista. La ciudad de Córdoba se presenta, en este sentido, como un ejemplo interesante para analizar, en la medida en que en los últimos años el municipio ha emprendido proyectos para recuperar parques, paseos y plazas barriales donde el arte callejero juega un papel central<sup>59</sup>. Así, el gobierno ha convocado a artistas locales para hacer murales en puentes, parques e incluso en la costanera de la ciudad, un espacio que anteriormente era de tránsito y hoy se está consolidando como de recreación y de encuentro. En este contexto, un ejercicio interesante para realizar con lo/as estudiantes puede ser el análisis de las obras realizadas en el marco de este proyecto municipal en comparación con los murales y grafitis realizados de manera autogestiva y dispersos en distintos puntos de la ciudad.

Por último, queremos rescatar la siempre valiosa posibilidad de que los/as propios/as estudiantes salgan a fotografiar o a realizar producciones audiovisuales de la ciudad y los espacios públicos. En este sentido, pueden realizarse recorridos fotográficos por espacios públicos barriales o céntricos, produciendo imágenes que pongan en tensión las que circulan en las redes sociales, las difundidas por el turismo, etcétera.

---

<sup>59</sup> En el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=pBf95mbsJbA> puede verse una pauta del concejo deliberante donde declaran a Córdoba “capital del arte callejero”. Asimismo, en el video pueden verse algunas de las obras que se han realizado en el marco del proyecto municipal.

## A modo de cierre

Comenzamos este trabajo tomando muchos desafíos, entre los cuales se encuentran re-pensar la formación ciudadana en la escuela y proponer estrategias para su abordaje desde la geografía. Quisimos mostrar cómo los saberes geográficos y, sobre todo, la pregunta por el espacio, son claves para comprender las formas de ciudadanía actuales y transformarlas en la búsqueda de la inclusión y la ampliación de derechos. Esto implica, por lo menos, dos desplazamientos: uno en torno a las representaciones sobre la enseñanza de la ciudadanía en la escuela como transmisión y memorización de leyes, derechos y obligaciones; y, otra, en torno a la geografía como disciplina de síntesis de otros saberes científicos, o bien como un conjunto de contenidos entendidos desde tradiciones regionalistas y con metodologías descriptivas (Maldonado, 2021). En oposición a estas posturas, aquí propusimos pensar a la formación ciudadana como contenido transversal que debe ser abordado por las diferentes disciplinas en la escuela, y la ciudadanía como una construcción social en permanente cambio y tensión en torno a la participación en lo público.

Nuestra preocupación estuvo orientada en mostrar que nuestros/as estudiantes pueden inferir en las formas en las que se construye la ciudadanía y que la incómoda pregunta por convivencia con otros/as puede fomentar ciudadanías y espacios públicos más inclusivos. En torno a la geografía, nos centramos en mostrar cómo pensar en términos espaciales nos lleva a preguntarnos por el encuentro con otros/as y a reflexionar sobre cómo negociaremos ese "acabar juntos/as" (sensu Massey). Aquí, espacio público, política y ciudadanía pretendieron construirse como herramientas conceptuales para la formación de alternativas a las actuales formas de lo social y para la intervención activa de nuestro/as estudiantes en ese proceso. Además, recogimos, sistematizamos y producimos algunas propuestas didácticas para el abordaje de todas estas problemáticas en el aula.

Esperemos que, como para nosotras, estas temáticas les resulten problematizadoras y desafiantes y generen, en sus aulas, debates profundos y enriquecedores que promuevan la voz y toma de postura de los/as jóvenes.

## Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2011). *La ciudad caleidoscópica*. Universidad Externado de Colombia.
- Ciccolella, P. (2012). Revisitando las metrópolis latinoamericanas más allá de la Globalización. En: *Revista Iberoamericana de Urbanismo n°8*.
- (2015) Las metrópolis latinoamericanas en el contexto de la Globalización. En: *Revista Para Onde!?, n° 9. Jun-jul 2015*. Acceso online: junio 2018. Disponible en: <http://seer.ufrgs.br/paraonde>.
- Gomes Da Costa, P. (1997) A dimensão ontológica do território no debate da cidadania: o exemplo canadense. En: *Revista Território, N° 2*, p. 43-62.
- Gomes, P. C. C. Y GOIS, M. P. F. *Os espaços públicos relativizam a territorialização da geografia e suas propriedades*. (en prensa).
- Janoschka, M. y otros (2014) Gentrificación en España y América Latina. Un diálogo crítico. En: *Revista Geografía Norte Grande, n °58*, p. 7-40. Brasil
- Jellin, E. (1996). La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad. En: Jellin y Hershberg (1996), *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Buenos Aires, Editorial Nueva Sociedad.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonia y Estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lefebvre, H (2013) La producción del espacio. Madrid: Capitan Swing.
- Maldonado, M. R. (2021). *Problematizaciones en torno al espacio público: una propuesta de material didáctico para su abordaje en el espacio curricular Geografía de 6to año*. Trabajo final integrador para la carrera Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales, mención en Geografía. FFyH-UNC.
- Massey, D. (2008). *Pelo espaço: uma nova política da espacialidade*. Río de Janeiro: Bertrand.
- Moreira Fernández, P. (2019). Habitar uma paisagem “velha”: a fotografia como linguagem da pesquisa e do ensino da geografia. En: *Signos geográficos, Boletim NEPEG de Ensino de Geografia. Vol. 1*.



- Salinas-Arreortua, L. A. y Pardo-Montaña, A. M. (2018). Urbanismo neoliberal en la expansión de las ciudades. El caso de Ciudad de México. En: *Revista Bitacora* 28, pp.117-123. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Silveira, M. L. (2011) Urbanización latinoamericana y circuitos de la economía urbana. En: *Revista Geográfica de América Central*, p 1-17 Número especial EGAL. Costa Rica.
- Theodore, N., Peck, J, y Brenner, N. (2009) Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. En: *Revista Temas Sociales*, n°66, pp.1-12.
- Schujman, G. (2013). Concepciones de la ética y la formación escolar. En: Schujman, G. y Siede, I. (et.al.) (2013). *Ciudadanía para armar: aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires: Grupo Aique Editorial.
- Siede, I. (2007). Lo público como herramienta. En: *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

## Bibliografía ampliatoria y recursos didácticos para el aula



<https://bit.ly/3nBcWxU>